

INDUATO S.A.

0990014094001

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL SOCIAL \$

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 198 de la Ley de Compañías)

1983

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Acc.	Total (a)	Nº Acc.	Total (b)	
1	LILY LORIN	170074506	Ecuat.				Ecuador		2'668000	=			2'668000
2													
3	HELMUT BAACH	0903489557	Alemana		0380				4'000000	=			4'000000
4													
5	GONZALO MUÑOZ	0900661117	Ecuat.				Ecuador		2'668000	=			2'668000
6													
7	Ab.FAUSTO PEREZ VERGARA	0903303552	Ecuat.				Ecuador		1'332000	=			1'332000
8													
9	AMERICA ISAIAS DE BARAKAT	0900359227	Ecuat.				Ecuador		1'600000	=			1'600000
10													
11	Dr. GONZALO NORBA E.	0902302084	Ecuat.				Ecuador		1'332000	=			1'332000
12													
13	ERNST PRIES DORER	090231532	Alemana		0359		Ecuador		4'000000	=			4'000000
14													
15	INVERSIONES GERMANIA	0990168768	Ecuador				Ecuador		9'868000	=			9'868000
16													
17	PROMOCIONES EMPRESARIALES	0990153790	Ecuat.				Ecuador		12'532000	=			12'532000
18							Sumas:		40'000000	=			40'000000
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													

25 APR 1984
 GASTON CORONEL TERRECO
 Director de Impuestos y Auditor

Certifico que la información es correcta

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones redimidas en las columnas respectivas.
 b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
 (2) Para inversión extranjera directa.
 CL Para uso de la Superintendencia.

Guaquil, 25 de Abril 1984
 LUGAR Y FECHA

 REPRESENTANTE LEGAL